1. ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO

De conformidad con el **Decreto 1082 de 2015;** es deber de la Entidad Estatal durante la etapa de planeación hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Con base en este sustento legal y los parámetros estimados por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en el documento G-EES-02 (versión de marzo 31 de 2014) denominado Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, se realiza el siguiente estudio para el proceso contractual:

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS EN EL MARCO DE LA XXIX VERSIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICA COLOMBIANA, ANDINA Y SACRA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".

1.1 CONTEXTO ECONOMICO

- MERCADO OBJETO A CONTRATAR

Las actividades económicas se dividen en tres grandes sectores principales:

-Sector Primario: Abarca las actividades económicas que se basan en la extracción de recursos naturales.

-Sector Secundario: Comprende las actividades económicas dedicadas a la transformación de materias primas obtenidas del sector primario en productos manufacturados.

-Sector Terciario: Conocido como sector de servicios, abarca todas las actividades económicas que no producen bienes materiales directamente, sino que ofrecen servicios a los consumidores, a las empresas o al gobierno.

El objeto a contratar se relaciona al sector servicios, actividad económica organización , promoción de eventos deportivos . En la operación logística no existe compra de bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cada cliente.

En el panorama de proveedores, identificamos:

-Proveedores Privados con Ánimo de Lucro: Empresas especializadas en logística de eventos que buscan obtener una rentabilidad económica a través de sus servicios. Suelen ofrecer soluciones integrales y personalizadas, con experiencia en la gestión de eventos de diversa magnitud.

-Proveedores Privados sin Ánimo de Lucro: Organizaciones o fundaciones que, si bien no persiguen un beneficio económico directo, pueden ofrecer servicios de logística como parte de su misión o para generar ingresos que sustenten sus actividades. Su enfoque puede estar más alineado con objetivos sociales o comunitarios.

-Proveedores con Función Mixta: Entidades que combinan capital público y privado, o que tienen dentro de su objeto social tanto actividades comerciales como sin ánimo de lucro. Estos proveedores pueden ofrecer una combinación de eficiencia del sector privado y alineación con objetivos públicos.

Ante este mercado, las entidades públicas pueden optar por mecanismos de contratación, los cuales dependen de una evaluación integral de las necesidades del evento, los recursos disponibles y los objetivos estratégicos de la administración pública.

- CLASIFICACIÓN UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
39	11	23
Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Iluminación y accesorios de escenarios y estudio
45	11	17
Equipos y Suministros para impresión, fotografía y Audiovisuales	Equipos de Audio y video para presentación y Composición	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
50	20	23
Alimentos, bebidas y tabaco	Bebidas	Bebidas no alcohólicas
52	16	15
Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales
80	11	16
Servicios de Gestión, profesionales, Servicios de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de Recursos Humanos	Servicios de Personal Temporal
82	14	15
Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas, y bellas artes	Diseño Gráfico	Servicios de diseño artistico
90	10	16
Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering
90	13	15
Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Artes interpretativas	Actuaciones en vivo
93	14	17
Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Cultura

- IDENTIFICACION DE ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES OBJETO A CONTRATAR

Para identificar si un proceso de contratación está cubierto por un Acuerdo Comercial, la Entidad Estatal verifica las siguientes reglas en orden consecutivo de acuerdo a Manuel de Acuerdos Comerciales Internacionales expedido por Colombia compra eficiente:

Tabla: Verificación de acuerdos comerciales objeto del contrato

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral aplicable SI/NO	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	-	NO
	Guatemala	SI	SI	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	NO	-	NO
Israel		NO	NO	-	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	SI	-	SI

De acuerdo a la aplicación de las tablas el presente proceso está cubierto por el acuerdo Decisión 439 de 1998 CAN.

- CONTEXTO ECONÓMICO

En esta sección, se realiza un análisis del actual contexto económico del país, reconociendo su papel esencial como componente fundamental en el proceso de toma de decisiones dentro de la entidad municipal. Este análisis no solo posibilita a la entidad anticipar posibles escenarios, sino también ajustarse de manera proactiva a las variaciones sustanciales que puedan surgir durante el desarrollo de los procesos contractuales.

-Crecimiento económico-Producto Interno Bruto: Los ciclos económicos representan patrones recurrentes de expansión y contracción en la actividad económica de un país. Una herramienta crucial para evaluar el rendimiento económico es el Producto Interno Bruto (PIB), que proporciona cifras detalladas ofreciendo una visión integral de la salud y dirección de la producción de un país, influyendo en decisiones a nivel empresarial, político, laboral e inversor.

En Colombia en los últimos años la economía ha estado en fases de expansión y contracción , en el año 2020 fue testigo de una contracción económica, al igual que muchos otros países, debido a la pandemia de COVID-19. Las restricciones impuestas para contener la propagación del virus impactaron negativamente en diversos sectores, como el turismo, la hostelería y el comercio, resultando en una cifra negativa para el PIB (-7.2%). En 2021, el país experimentó una breve recuperación a medida que se implementaban medidas para mitigar los efectos de la pandemia y avanzar en la vacunación contra el COVID-19, registrando un crecimiento económico del 10,8%. En el año 2022 el país mostró cifras de estabilización económica, con un reporte de crecimiento del 7.3%. sectores como el comercio, las industrias manufactureras (especialmente en el ámbito textil) y las actividades artísticas y de entretenimiento contribuyeron a este resultado.

En el año 2023 según cifras reportadas por el Dane . La economía presento signos de desaceleración respecto al año 2022 , de acuerdo al informe preliminar el PIB presento una variación del 0,6% las actividades que presentaron decrecimiento fueron construcción -4,2% , industrias manufacturera -3,5% , Comercio al por mayor y al por menor -2,8. y las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares

individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el año 2024 se registró un crecimiento 1,7% respecto al año 2023p ; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Las actividades que presentaron decrecimiento fueron , Información y comunicaciones -0,8% , Industrias manufactureras -2,7% , Explotación de minas y canteras -5,2%.

Durante el primer semestre de 2025, el Producto Interno Bruto registró un crecimiento de 2,4% frente al mismo periodo del año anterior, impulsado principalmente por el dinamismo de sectores clave de la economía. Entre ellos se destacan el comercio al por mayor y al por menor, la reparación de vehículos automotores y motocicletas, el transporte, el almacenamiento y los servicios de alojamiento y comida, que crecieron 4,8% y aportaron un punto porcentual a la variación anual. También sobresalió el sector agropecuario, con un incremento de 5,3% que contribuyó con 0,5 puntos porcentuales, al igual que las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y de servicios de los hogares, que tuvieron un notable crecimiento de 11,4% con igual aporte a la variación. En términos trimestrales, ajustados por efecto estacional y calendario, el PIB presentó una variación de 0,5%, destacándose los avances en información y comunicaciones (2,3%), agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,5%) e industrias manufactureras (1,0%).

Para el año 2026, el Banco de la República proyecta un crecimiento económico cercano al 2,6 % del Producto Interno Bruto (PIB), estimación sustentada en los análisis macroeconómicos y reportes de política monetaria de la entidad. Este comportamiento estaría asociado a una recuperación gradual de la economía, impulsada por la reducción progresiva de la inflación, la normalización de las tasas de interés.

Tabla: Producto Interno Bruto (PIB) Enfoque de la producción tasas de crecimiento (%) anual en volumen1 por actividad económica 2023p - 2024pr año total

Actividad económica	Tasa de crecimiento anual (%)	
	2023p - 2022	2024pr - 2023p
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,7	8,1
Administración pública, defensa, educación y salud[2]	5,0	4,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[3]	10,5	8,1
Comercio al por mayor y al por menor[4]	-3,6	1,4
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[5]	2,2	1,9
Construcción	-3,1	1,9
Actividades financieras y de seguros	8,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[6]	2,0	0,1
Información y comunicaciones	1,8	-0,8
Industrias manufactureras	-2,7	-2,1
Explotación de minas y canteras	2,6	-5,2
Valor agregado bruto	**1,1**	**1,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	**-2,5**	**1,1**
Producto Interno Bruto	0,7	1,7

Fuente: DANE, PIB

-**Variación de los precios:** El costo de los eventos en el sector público puede variar considerablemente según la naturaleza de la actividad, su escala, ubicación geográfica y especificaciones particulares. Dentro de los eventos

culturales se incluyen conciertos, festivales, exposiciones, representaciones teatrales, proyecciones de películas, premiaciones, servicios de sonido, alimentación, entre otros elementos.

A continuación, se presentan algunos factores que pueden influir en los costos de los eventos:

-**Infraestructura:** El alquiler o uso de espacios para el evento puede representar una parte significativa del presupuesto. Esto incluye teatros, auditorios, centros de convenciones u otros lugares adecuados para el evento, así como los costos asociados con la adecuación y decoración del lugar.

-**Producción y logística:** La planificación detallada y la gestión eficiente son esenciales para el buen funcionamiento del evento. Esto incluye la contratación de personal de producción, artistas, transporte, seguridad, promoción y publicidad.

-**Equipamiento técnico:** Según el tipo de evento, puede ser necesario contar con equipos técnicos como sistemas de sonido, iluminación, proyección de video, escenarios, entre otros. Estos equipos pueden requerir alquiler, instalación y mantenimiento.

-**Artistas y talento:** La contratación de artistas, músicos, actores u otros profesionales puede representar una parte significativa del presupuesto, incluyendo sus honorarios y gastos de viaje.

-**Promoción y publicidad:** Las campañas de promoción y publicidad son fundamentales para atraer al público. Esto puede incluir anuncios en medios impresos, digitales, radio, televisión, diseño y producción de materiales promocionales, así como el costo de contratar agencias de publicidad.

En resumen, el costo de la logística de eventos puede variar según una serie de factores, y es crucial realizar un análisis detallado para estimar adecuadamente los costos y evitar sorpresas durante la ejecución del evento. Para determinar el posible aumento en los precios de los productos, se analizaron tanto el Índice de Precios al Consumidor (IPC) , Indice de precios del productor (IPP) y variaciones del salario mínimo legal vigente , como indicadores que influyen directamente en los costos de los servicios a adquirir.

-**Variación salario mínimo legal vigente:** El Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) es la remuneración mínima fijada anualmente por el Gobierno Nacional que deben recibir los trabajadores por una jornada ordinaria de trabajo. Además de servir como base para la liquidación de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social, el SMLMV constituye un referente económico utilizado para actualizar y determinar valores en distintos ámbitos, tales como cánones de arrendamiento, matrículas, tarifas, sanciones etc.

Durante los últimos tres años, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) ha registrado incrementos consecutivos , lo que reflejan una tendencia de ajustes significativos en el referente salarial, el cual incide en los costos laborales y en otros valores indexados al SMLMV dentro del mercado.

Tabla: Variación del salario mínimo legal vigente

Año	Salario Mínimo (COP)	Variación anual (%)
2024	$1.300.000	12%
2025	$1.423.500	9,5%
2026	$1.750.905	23%

-**Índice de precios del consumidor IPC:** El Índice de Precios al Consumidor (IPC) muestra cómo ha cambiado la inflación en Colombia en los últimos años y cómo esto afecta el costo de vida , según cifras reportadas ; En 2021 la inflación cerró en 5,62 %, en 2022 subió fuertemente a 13,12 %, en 2023 bajó a 9,28 % y en 2024 se moderó a 5,20 %. Para el año 2025, presento un cierre del 5,10 %, cifra superior a la meta del Banco de la República (3 %).

Las presiones inflacionarias provinieron del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas, seguido por transporte y alojamiento, agua, electricidad y gas. En el caso de los alimentos, los incrementos estuvieron asociados a condiciones climáticas, costos logísticos y variaciones en los precios de insumos agrícolas, lo que impactó de forma directa los precios al consumidor , El grupo de transporte presentó aumentos relevantes como consecuencia de los ajustes en los precios regulados de los combustibles, así como del efecto indirecto que estos generan sobre otros costos de movilidad y

distribución y el aumentos en servicios públicos y vivienda estuvieron relacionados con ajustes tarifarios, indexación a la inflación pasada y mayores costos de operación, mientras que otros grupos como educación, prendas de vestir y algunos bienes durables mostraron variaciones más moderadas.

Tabla : Variación de los precios IPC

Año	IPC anual (%)	Sectores con mayores variaciones
2021	5,62 %	Alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, restaurantes y hoteles
2022	13,12 %	Alimentos, combustibles, transporte, vivienda y servicios públicos
2023	9,28 %	Energía eléctrica y gas, alimentos, educación, salud
2024	5,20 %	Educación, salud, transporte, servicios públicos
2025	5,10 %	Alimentos y bebidas no alcohólicas , transporte, servicios públicos

Fuente:Dane

-Índice de precios del productor IPP: El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador fundamental que mide la variación promedio de los precios de una canasta de bienes en las fases iniciales de comercialización. A diferencia del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que refleja los precios que pagan los hogares, el IPP se enfoca en los precios a los que los productores venden sus productos, incluyendo tanto la producción nacional como las importaciones. Este índice es crucial para entender la evolución de los costos en la cadena productiva y anticipar posibles presiones inflacionarias que pueden trasladarse al consumidor final.

La tendencia muestra una desaceleración constante del IPP: pasó de 13,5 % en 2021 a una contracción del -2,63% registrada en el año 2025, lo que indica una menor presión de costos en las fases iniciales de producción. Esto puede favorecer que la inflación al consumidor (IPC) no suba tan rápido, aunque sectores como energía, transporte y alimentos siguen siendo sensibles a factores externos.

Tabla : Variación de los precios IPP

Año	Variación anual del IPP (%)	Comentarios principales
2021	13,5 %	Recuperación post-pandemia y choques internacionales en materias primas.
2022	10,2 %	Impacto de la guerra Rusia-Ucrania, alza en energía y fertilizantes.
2023	8,7 %	Política monetaria restrictiva y menor presión de precios internacionales.
2024	6,3 %	Desaceleración en costos de producción, aunque persisten incrementos en energía y transporte.
2025	-2,63 %	Menor presión de costos en materias primas e importaciones; estabilidad cambiaria relativa.

Fuente:Dane

1.2 CONTEXTO TECNICO

Las especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones requeridas en los estudios previos e invitación pública por parte del Instituto de cultura y turismo de San Gil , los cuales no otorgan puntaje y son de obligatoriedad.

1.3 CONTEXTO JURIDICO

1.Constitución Política de Colombia: La Constitución establece los principios que rigen la administración pública en Colombia, entre ellos, el principio de coordinación, que permite la celebración de convenios entre entidades públicas.

2. Ley 80 de 1993: Esta ley establece las normas generales sobre contratación con las entidades estatales y regula la celebración y ejecución de los convenios interadministrativos en Colombia.

3.Decreto 092 de 2017: Este decreto regula específicamente los convenios interadministrativos en Colombia y establece las disposiciones generales para su celebración, ejecución y control.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

En el análisis histórico se identifican procesos de contratación en el portal único de contratación-Secop II, suscrito por la alcaldía del municipio y otras entidades relacionados al objeto a contratar, a fin de analizar si se ha contratado recientemente los servicios, cual fue el valor del contrato y sus condiciones pactadas. Este análisis cubre aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos lo que permite definir parámetros para la nueva contratación desde la eficiencia, eficacia y economía.

Tabla: *Muestra de procesos contractuales relacionados al objeto del contrato año 2025-2024*

Objeto del proceso	Tipo de Contrato	Fecha de Firma del Contrato	Valor Contrato	Contratista	URL Contrato
AUNAR ESFUERZOS PARA LA ORGANIZACIO EJECUCION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS EN EL MARCO DE LA XXVIII VERSION DEL FESTIVAL DE MÃŠSICA COLOMBIANA ANDINA Y SACRA DEL MUNICIPIO	Decreto 092 de 2017	4/03/2025	$ 221.211.997	FUNDACION INTEGRAL NUEVOS HORIZONTES - FINHO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7899521&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AUNAR ESFUERZOS PARA LA ORGANIZACIÃ"N EJECUCIÃ"N Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS EN EL MARCO DE LA XXVIII VERSION DEL FESTIVAL DE MUSICA COLOMBIANA ANDINA Y SACRA DEL MUNICIPIO	Decreto 092 de 2017	4/03/2025	$ 221.211.997	FUNDACION INTEGRAL NUEVOS HORIZONTES - FINHO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7899521&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO PROMOCIÃ"N DIFUSIÃ"N ORGANIZACIÃ"N Y PRESERVACIÃ"N DE EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LAS TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER	Decreto 092 de 2017	10/25/2024	$ 131.901.000	CORPORACIÃ³N ARTE CULTURA TECNOLOGÃ-A Y SOCIAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6949926
AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO PROMOCION DIFUSION ORGANIZACION Y PRESERVACION DE EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE CARRANCIOS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER	Decreto 092 de 2017	12/27/2024	$ 125.000.000	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7244958&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Tabla: Muestra de procesos contractuales relacionados al objeto del contrato

Objeto del contrato	Tipo de Contrato	Fecha de Firma del Contrato	Valor Contrato	Nom Raz Social Contratista	URL Contrato
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER.	Decreto 092 de 2017	12/19/2025	$ 166.859.208	FORDESAN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9276267&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ SANTANDER	Decreto 092 de 2017	12/19/2025	$ 242.404.750	ELCON CTA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9287611&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA ORGANIZACIÓN DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES DEPORTIVAS AGROINDUSTRIALES Y AGROPECUARIAS PARA FORTALECER Y EXALTAR LAS TRADICIONES DE MÁLAGA-SANTANDER COMO DESTINO TURÍSTICO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL GRAN CARNAVAL DEL ORIENTE COLOMBIANO Y CONMEMORACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE SAN JERÓNIMO EN SU 85° VERSIÓN	Decreto 092 de 2017	1/01/2025	$ 487.519.250	UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7264826&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL RETORNO Y DE LA CULTURA EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA RITA DEL OPON DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER-	Decreto 092 de 2017	1/03/2025	$ 167.142.858	FORDESAN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7273775&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIO DE RIONEGRO Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y DE PROMOCION TURISTICA DIRIGIDAS A LOS DISTINTOS GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER EN EL MARCO DE LAS CELEBRACIONES DEL FESTIVAL DEL RIO	Decreto 092 de 2017	1/02/2025	$ 470.000.000	FUNDECINEROS22	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7270159&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN HONOR A JESÚS NAZARENO SAN LUIS GONZAGA Y DIVINO NIÑO QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL CENTRO POBLADO SERVITA DEL MUNICIPIO DE CERRITO SANTANDER	Decreto 092 de 2017	1/10/2025	$ 66.700.000	FUNGO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7281665&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN Y EN EL MARCO DEL XVIII FESTIVAL NACIONAL LUIS A. CALVO EL MAESTRO DE LOS INTERMEZZOS PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE GÁMBITA-SANTANDER LOS DÍAS 27 28 Y 29 DE AGOSTO DE 2025	Decreto 092 de 2017	08/25/2025	$ 79.886.000	FUNDAVIVEYSUENA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8585289&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
LOGISTICA ORGANIZACIÓN Y COORDINACION PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS CULTURALES Y AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ Y DIA DEL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE GALAN SANTANDER	Decreto 092 de 2017	04/21/2025	$ 278.558.700	FORDESAN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7949177&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

3. ANALISI DE LA OFERTA

3.1 PROVEEDORES

- PROVEEDORES

En Colombia el mercado de entidades sin ánimo de lucro dedicadas a realizar actividades de fomentos de cultura, deporte en la población es amplio y diverso, el panorama de proveedores, identificamos:

-Proveedores Privados con Ánimo de Lucro: Empresas especializadas en logística de eventos que buscan obtener una rentabilidad económica a través de sus servicios. Suelen ofrecer soluciones integrales y personalizadas, con experiencia en la gestión de eventos de diversa magnitud.

-Proveedores Privados sin Ánimo de Lucro: Organizaciones o fundaciones que, si bien no persiguen un beneficio económico directo, pueden ofrecer servicios de logística como parte de su misión o para generar ingresos que sustenten sus actividades. Su enfoque puede estar más alineado con objetivos sociales o comunitarios.

-Proveedores con Función Mixta: Entidades que combinan capital público y privado, o que tienen dentro de su objeto social tanto actividades comerciales como sin ánimo de lucro. Estos proveedores pueden ofrecer una combinación de eficiencia del sector privado y alineación con objetivos públicos.

Para identificar la operatividad de algunas empresas en el departamento de Santander, se evidencio en el portal único de contratación Secop procesos relacionados al alcance:

Tabla: Relación de empresas que han ejecutado contratos relacionados al objeto del contrato en el departamento de Santander

ASOCIACION MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE SANTANDER
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOLUCIONES CONSTRUIR CTA
COOPLABORAL CTA
CORPOCULTURA - CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA COLOMBIANA
CORPORACIÓN EDUCATIVA Y FOLCLÓRICA LOS GUANES
CORPORACIÓN INDUSTRIA CREATIVA
CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN
CORPORACION PLASMANDO SUEÑOS
FUNDACIÓN ALVARO QUIROGA
FUNDACIÓN CAMINOS NATIVOS
FUNDACION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL LOS SOLIDARIOS FUNSOCUL

FUNDACION EDUCATIVA HEROS
FUNDACION EVENTOS DEL MAÑANA
FUNDACION NACIONAL DE AGROECOLOGOS DE COLOMBIA
FUNDACION PINTANDO HUELLAS
FUNDECINEROS22
MANANTIAL DE EXPERIENCIAS
SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
SOMOSCORP
T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

- CADENA DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DEL BIEN

La organización de eventos culturales es un proceso complejo que involucra múltiples etapas, desde la conceptualización de la idea hasta la evaluación posterior al evento. A continuación, se presentan algunos pasos clave en la cadena de producción de eventos culturales:

Definición del objetivo: Es importante tener una idea clara de lo que se espera lograr con el evento, ya sea promocionar un artista, celebrar una festividad, generar conciencia sobre un tema específico, etc.

Investigación: Es necesario investigar sobre el público objetivo, el mercado y los competidores, para poder diseñar una estrategia efectiva.

Diseño del evento: Se deben tomar decisiones sobre el formato, la ubicación, la fecha y los elementos que conformarán el evento, como la escenografía, el sonido, la iluminación y la decoración.

Contratación de proveedores: Se deben buscar y contratar los proveedores que ofrecerán los servicios necesarios para llevar a cabo el evento, como la producción audiovisual, la seguridad, la logística, el catering, entre otros.

Promoción y marketing: Es importante promocionar el evento de manera efectiva para atraer al público adecuado. Esto puede incluir publicidad en medios tradicionales y digitales, relaciones públicas y marketing de contenidos.

Producción y ejecución del evento: Es el momento de llevar a cabo todo lo planeado, desde la instalación de equipos y la decoración, hasta la actuación de los artistas y la atención al público.

En resumen, los eventos se realizan bajo pedido y depende de cada cliente, de conformidad con el decreto 092 de 2017 para el presente procesos contractuales solo podrán presentarse empresas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad.

4. ESTUDIO DE MERCADOS

-PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto estimado se determinó por el método de precio unitario , el contratista obtiene una suma fija por cada ítem y es el único responsable del cumplimiento del objeto, la vinculación de personal, la elaboración de subcontratos o la obtención de materiales, sumado a una cifra que aportara la entidad sin ánimo de lucro en especie , de actividades que requiere el instituto para el desarrollo del evento.

Para determinar los valores se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

a) Sondeo de precios de mercado (cotizaciones de empresas de la región .
b) Determinación de las actividades a ejecutar y tiempo de ejecución de las mismas.
c) Plazo de ejecución del contrato.
d) Gravámenes y pago de seguridad social.
e)

Tabla: Relación de cotizaciones

FORMA DE CALCULAR LOS PRECIOS SOPORTES	Los precios analizados corresponden al valor más bajo de tres (03) cotizaciones presentadas, lo cual constituye el soporte técnico para la estructuración definitiva del presupuesto oficial. Esta metodología garantiza la selección objetiva y permite optimizar el uso de los recursos públicos, asegurando una adecuada relación costo–beneficio. Se precisa, además, que ninguna de las empresas consultadas presentó ofrecimientos adicionales distintos a los requeridos por la entidad. Para los valores de las presentaciones derivadas de la convocatoria la entidad dio a conocer los valores acordados y los proveedores ajustaron sus ofertas conforme su costo administrativo.
SOPORTES DE CALCULO DE LOS PRECIOS	Cotizaciones ; se anexan al expediente contractual -FUNDACION INTEGRAL NUEVOS HORIZONTES -ASOCIACION AÑOS DORADOS –CORPOCULTURA

Tabla: Proyección presupuesto estimado

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
A	APORTE ENTIDAD				
1	CONCIERTO ARTISTICO EN EL COLEGIO VERSALLES PARA EL DIA 25 DE MARZO.				
1,1	Servicio de apoyo logístico para ambientación musical y adecuación de escenario, que incluye suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema de sonido profesional de aproximadamente 9.000 watts, compuesto por columnas auto amplificadas de 2.000 watts, consola y microfonearía profesional (Shure SM, Beta y micrófonos condensadores SM81). Incluye iluminación ambiental tipo Par cop de 200 watts y luces Atomic RGB para realce del escenario, así como personal técnico para la operación del sonido e iluminación durante todo el desarrollo del evento.	GBL	1	$ 4.888.300	$ 4.888.300
1,2	Servicio de apoyo logístico para el traslado de 30 personas ida y regreso desde la zona urbana del municipio de San Gil hasta el colegio Versalles, disponer de vehículos afiliados a empresas habilitadas por el ministerio de transporte parar operar.	UND	1	$ 698.300	$ 698.300
2	CONCIERTO ARTISTICO EN LA IGLESIA SANTA CRUZ DE LA CATEDRAL PARA EL DIA 31 DE MARZO.				
2,1	Servicio de apoyo logístico para ambientación musical y adecuación de escenario, que incluye suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema de sonido profesional de aproximadamente 9.000 watts, compuesto por columnas auto amplificadas de 2.000 watts, consola y microfonearía profesional (Shure SM, Beta y micrófonos condensadores SM81). Incluye iluminación ambiental tipo Par cop de 200 watts y luces Atomic RGB para realce del escenario, así como personal técnico para la operación del sonido e iluminación durante todo el desarrollo del evento.	UND	1	$ 4.888.300	$ 4.888.300
2,2	Presentación artística a todo costo de agrupación vocal conformada por mínimo de 16 artistas dedicados a la ejecución de repertorio polifónico y a capela, tiempo de presentación de mínimo una hora y treinta minutos.	UND	1	$ 6.983.200	$ 6.983.200
3	CONCIERTO ARTISTICO EN LA IGLESIA DIVINA MISERICORDIA PARA EL DIA 1 DE ABRIL.				
3,1	Servicio de apoyo logístico para ambientación musical y adecuación de escenario, que incluye suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema de sonido profesional de aproximadamente 9.000 watts, compuesto por columnas auto amplificadas de 2.000 watts, consola y microfonearía profesional (Shure SM, Beta y micrófonos condensadores SM81). Incluye iluminación ambiental tipo Par cop de 200 watts y luces Atomic RGB para realce del escenario, así como personal técnico para la operación del sonido e iluminación durante todo el desarrollo del evento.	GBL	1	$ 4.888.300	$ 4.888.300
3,2	Presentación artística: Incentivo para presentación musical, artistas, festival de guitarra Guane.	GBL	1	$ 8.379.900	$ 8.379.900
3.3	Presentación de grupos y/o solistas seleccionados en la Convocatoria del XXIX versión del festival de música Andina Colombiana y Sacra para el día 1 de abril.	GBL	1	$ 8.379.900	$ 8.379.900

4	CONCIERTO ARTISTICO EN LA IGLESIA SANTUARIO MARIA AUXILIADORA PARA EL DIA 2 DE ABRIL.				
4,1	Servicio de apoyo logístico para ambientación musical y adecuación de escenario, que incluye suministro, instalación, operación y desmontaje de sistema de sonido profesional de aproximadamente 9.000 watts, compuesto por columnas auto amplificadas de 2.000 watts, consola y microfonearía profesional (Shure SM, Beta y micrófonos condensadores SM81). Incluye iluminación ambiental tipo Par cop de 200 watts y luces Atomic RGB para realce del escenario, así como personal técnico para la operación del sonido e iluminación durante todo el desarrollo del evento.	GBL	1	$ 4.888.300	$ 4.888.300
4,2	Agrupación musical a todo costo especializada en interpretación vocal lírica e instrumental, integrada por artista Soprano Lírica, Mezzo soprano Tenor Lírico Barítono Violín I Violín II Viola Violonchelo Piano eléctrico con formación académica y experiencia en repertorio operático, clásico y contemporáneo, tiempo de presentación de mínimo una hora y treinta minutos.	GBL	1	$ 18.854.700	$ 18.854.700
5	ACTIVIDAD ARTISTICA "RUTA TURISTICA TEATRALIZADA" PARA EL DIA 2 DE ABRIL				
5,1	Actividad teatralizada: diseño y ejecución de una ruta turística por las calles del municipio, que incluye la creación conceptual del recorrido, estructuración del guion narrativo y puesta en escena. La actividad contempla la participación de un guía turístico encargado de definir el trayecto, desarrollar el libreto y conducir la experiencia, así como un acompañamiento de apoyo logístico, intervención de dos actores para la representación artística durante el recorrido y acompañamiento de mínimo 30 personas la cuales deberá garantizar una póliza contra accidente durante la participación del evento.	GBL	1	$ 1.117.300	$ 1.117.300
6	DESARROLLO DE ACTIVIDAD "EXPO ARTESANIAS" DESDE EL 2 DE ABRIL HASTA EL 4 ABRIL EN EL PARQUE LA LIVERTAD DE LA CIUDAD DE SAN GIL				
6,1	Servicio logístico para el suministro, instalación y adecuación de dieciséis (16) stands en lamina PVC y estructura de hierro color blanco, con dimensiones aproximadas de 2,00 m x 1,20 m, cada uno dotado con una (1) mesa, dos (2) sillas y un (1) punto de luz, con su respectivo techo que, en estructura de hierro y lona blanca, durante un periodo de cuatro (4) días. El servicio comprende el transporte, montaje, instalación, conexión eléctrica, adecuación técnica, supervisión permanente, desmontaje y retiro de las estructuras al finalizar la actividad. La empresa contratista deberá garantizar la correcta disposición, estabilidad y seguridad de los stands, así como la provisión del personal logístico necesario para su operación y acompañamiento durante el desarrollo del evento.	GLB	1	$ 13.966.500	$ 13.966.500
7	CONCIERTOS PARQUE PRINCIPAL LA LIBERTAD PARA LOS DIAS 2, 3 Y 4 DE ABRIL				
7,1	Servicio logístico para el suministro, instalación y adecuación de estructura para escenario, consistente en una tarima de dos niveles con dimensiones aproximadas de 10 x 6 metros, con alturas de 1,00 metro y 0,50 metros, cubierta con faldón negro y equipada con escalera de acceso. El servicio comprende el transporte, montaje, nivelación, aseguramiento estructural, supervisión técnica durante el desarrollo del evento, desmontaje y retiro de la estructura al finalizar la actividad. La empresa contratista deberá garantizar la estabilidad, resistencia y condiciones de seguridad de la tarima durante toda la duración del evento,	GBL	1	$ 3.491.600	$ 3.491.600
7,2	Servicio logístico para el suministro, instalación y adecuación de estructura tipo hangar para cobertura de público y escenario, con dimensiones mínimas de 12 x 6 metros por tramo, elevación soportada en estructura metálica resistente y cubierta en lona blanca a dos aguas durante 3 días. El servicio comprende el transporte, montaje, anclaje, aseguramiento estructural, supervisión técnica durante el desarrollo del evento, desmontaje y retiro de la estructura al finalizar la actividad. La empresa contratista deberá garantizar la estabilidad, resistencia y condiciones de seguridad del hangar durante toda la duración del evento, adoptando las medidas necesarias para prevenir riesgos derivados de condiciones climáticas o sobrecarga.	GBL	1	$ 20.949.700	$ 20.949.700
7,3	Servicio logístico para el suministro, instalación y operación de pantallas LED tipo 3.9 pitch, consistentes en una (1) pantalla principal de 3 x 2 metros y dos (2) pantallas laterales de 2 x 2 metros, montadas en estructura de aluminio con sistema de elevación, durante 3 días. El servicio incluye transporte, montaje, configuración, operación técnica, desmontaje y retiro, garantizando estabilidad, seguridad y óptima visualización durante la ejecución del evento.	GBL	1	$ 12.569.800	$ 12.569.800
7,4	Servicio logístico para el suministro, instalación y operación de sistema profesional de sonido e iluminación para la ejecución de eventos, incluyendo ambientación musical, adecuación de escenario y disponibilidad de personal técnico especializado durante el desarrollo de la actividad, 3 días. El servicio	GBL	1	$ 34.916.200	$ 34.916.200

	comprende transporte, montaje, configuración, operación, supervisión técnica permanente, desmontaje y retiro de los equipos, garantizando estabilidad, seguridad y óptimo funcionamiento. El sistema de sonido incluye como mínimo: sistema Line Array HDL30 de 2.200 W (10 unidades), seis (6) subwoofers dobles de 2.400 W, dos (2) QSC K12 (frontfill), dos (2) subwoofers sencillos de 1.400 W (sidefill), consola digital Midas M32 Live, cuatro (4) monitores de piso NX750, planta de bajo 4x10, planta de guitarra 4x10, cableado y líneas XLR requeridas, ocho (8) cajas directas, veinticuatro (24) bases de micrófono, kit de batería completo con clamps, veinte (20) micrófonos SM58 y SM57 y dos (2) micrófonos inalámbricos. El sistema de iluminación incluye consola M-Touch, Datastream DMX 1x8, ocho (8) móviles 7R de 230 W, dos (2) blinder 1x4 de 200 W, dieciocho (18) Atomic LED de 12 W RGB y seis (6) par LED de 100 W en luz blanca y cálida, garantizando adecuada ambientación visual y cobertura técnica durante toda la ejecución del evento.				
7,5	Presentaciones artísticas los días 2, 3 y 4 de abril, consistente en espectáculo de danza a cargo de dos (2) parejas de bailarines con experiencia en interpretación coreográfica y puesta en escena, con una duración mínima de una (1) hora y treinta (30) minutos por jornada. El servicio incluye la ejecución de repertorio previamente ensayado, vestuario acorde al género musical y desarrollo de coreografías orientadas a dinamizar el evento, promover la interacción con el público y fortalecer la expresión cultural durante la programación establecida.	GBL	1	$ 4.189.900	$ 4.189.900
7,6	Presentación de tres (03) grupos y/o solistas seleccionados en la Convocatoria del XXIX versión del festival de música Andina Colombiana y Sacra para el día 2 de abril, tiempo de presentación mínimo hora y treinta minutos.	GBL	1	$ 10.754.200	$ 10.754.200
7,7	Cantautor (a), interprete de la guitarrista de música folclórica de talla internacional, con más de 15 años de trayectoria, intérprete de música andina colombiana y latinoamericana, que cuente con mínimo 2 nominaciones a premios nacionales y más de 3 producciones discográficas, con repertorio ampliamente conocido e inspirado en el paisaje y la ruralidad, presentación 2 de abril.	GBL	1	$ 14.245.800	$ 14.245.800
7,8	Presentación de cuatro (04) grupos y/o solistas seleccionados en la Convocatoria del XXIX versión del festival de música Andina Colombiana y Sacra para el día 3 de abril, tiempo de presentación mínimo hora y treinta minutos.	GBL	1	$ 31.703.900	$ 31.703.900
7,9	Presentación de dos (02) grupos y/o solistas seleccionados en la Convocatoria del XXIX versión del festival de música Andina Colombiana y Sacra para el día 4 de abril, tiempo de presentación mínimo hora y treinta minutos.	GBL	1	$ 12.988.800	$ 12.988.800
7,10	Entrega de Incentivos artísticos en el marco del homenaje al artista Chepe Noriega: reconocimiento económico destinado a los artistas que participarán con presentaciones en vivo durante el evento conmemorativo. Este incentivo tiene como finalidad exaltar la labor cultural de los intérpretes invitados y fortalecer la promoción artística en honor al legado del artista Chepe Noriega.	GBL	1	$ 11.173.200	$ 11.173.200
7,11	Disposición de sillas plásticas durante tres (3) días en el parque principal, incluyendo transporte, entrega, organización en el área del evento y retiro al finalizar la actividad.	GBL	1	$ 2.430.200	$ 2.430.200
7,12	Estación de hidratación para los artistitas (disponer 6 botellones de agua, y 100 vasos de agua en material biodegradable).	GBL	1	$ 279.300	$ 279.300
8	SERVICIO DE PUBLICIDAD Y TRANSMISION DE LOS EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES PROGRAMADOS				
8,1	Servicio de Transmisión streaming en directo de las actividades, con equipos profesionales (2) video cámaras de video profesionales marca Sony con resolución Full HD (1080), (1) video cámaras mini marca Panasonic full HD (1080), (1) video cámaras mini marca JVC full HD (1080) (1) multi Cámara Blackmagic Atem mini pro, (4) trípodes de video cámaras. (1) software de streaming marca VMIX. (1) cable de sonido para conexión de consola de audio a la transmisión, (4) camarógrafos (1) sistema de audio y monitoreo interno para camarógrafos, (1) vtr (persona que maneja la transmisión), (1) Transporte, montaje y desmontaje	DIA	3	$ 2.095.000	$ 6.285.000
8,2	Servicio de publicidad a todo costo para la difusión del evento a través de medios de comunicación televisivo, radial, digitales con página web, y redes sociales.	GBL	1	$ 5.586.600	$ 5.586.600
8,3	Servicios Transmisión en vivo a través de canales de televisión con cobertura local y Cubrimiento durante los días de los eventos.	GBL	1	$ 8.379.900	$ 8.379.900
9	APOYO LOGISTICO PARA LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMAS.				

9,1	Servicio de apoyo para la adquisición de un recordatorio para los participantes del festival de música colombiana y sacra compuesto por: Botellas ecológicas blancas y/o plateadas de 600ml, sublimadas full coloren un área de impresión de 18x10 (12.500 C/U) , el diseño se deberá coordinar con el supervisor del contrato.	UND	200	$ 17.500	$ 3.500.000
9,2	Servicio de compra de camiseta en algodón estampadas, el diseño se deberá concertar con el supervisor del contrato.	UND	40	$ 55.900	$ 2.236.000
9,3	Servicio de apoyo para la adquisición de refrigerio para los participantes a los eventos compuesto por un jugo de caja y producto de panadería, el lugar de entrega y la cantidad se deberán concertar con el supervisor del contrato.	UND	500	$ 7.000	$ 3.500.000
9,4	Servicio de apoyo para la compra de una medalla de reconocimiento, el diseño se deberá concertar con el supervisor del contrato.	UND	1	$ 118.700	$ 118.700
9,5	Servicio de apoyo para la adquisición de un pendón con araña, el diseño se deberá coordinar con el supervisor del contrato.	UND	1	$ 419.000	$ 419.000
9,6	Servicio de apoyo para adquirir certificados impresos tamaño carta de participación en el festival de música colombiana y sacra, el diseño debe ser aprobado por el supervisor del contrato.	UND	25	$ 5.600	$ 140.000
9,7	Servicio de apoyo para la adquisición de reconocimientos impresos en nota de estilo y material fino litográfico, en carpeta protectora, el diseño debe ser aprobado por el supervisor del contrato.	UND	2	$ 48.900	$ 97.800
10	APOYO LOGISTICO MINIMO PERSONAL				
10.1	Personal logístico (cuatro (4) personas por dia): recurso humano destinado al apoyo operativo durante el desarrollo del evento, quienes deberán estar disponibles para atender las actividades y requerimientos impartidos por el coordinador general o el supervisor del contrato.	DIA	5	$ 628.500	$ 3.142.500
11	PAGO DE DERECHOS DE AUTOR				
11,1	Derechos de autor Sayco y Acimpro, para la realización del XXIX festival de música andina y sacra.	DIA	4	$ 3.529.400	$ 14.117.600
	SUBTOTAL ENTIDAD				$ 285.148.700
B	APORTE MINIMO ESAL				
1	Disponer de dos (2) presentadores con experiencia comprobada, quienes deberán conducir y cubrir cada uno de los eventos programados durante la jornada.	GLB	1	$ 6.983.200	$ 6.983.200
2	Coordinación general del evento: responsable de la planeación, organización, ejecución y seguimiento posterior de cada una de las actividades programadas, garantizando el cumplimiento logistico, técnico y cronológico del evento.	GLB	1	$ 8.023.600	$ 8.023.600
	SUBTOTAL				$ 15.006.800
	VALOR TOTAL				$ 300.155.500

-CONDICIONES COMERCIALES OBJETO DEL CONTRATO

-PLAZO ESTIMADO: Para establecer el plazo de ejecución, se debe tener en cuenta la programación para la ejecución de los eventos .

-FORMA DE PAGO: Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y asegurar la disponibilidad del contratista durante la ejecución del contrato, se sugiere establecer en dos pagos : Un anticipo del treinta por ciento (30%) como anticipo del valor del contrato, previa aprobación del plan de inversión de anticipo, aprobación de la garantía única y cumplidos los demás requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y un solo pago a la finalización del contrato.

-GARANTIAS: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en el marco del contrato, se considera necesario la solicitud de pólizas de garantía., ya que se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva del historial de contratación de servicios similares evidenciándose que algunos municipios solicitan polizas y al realizar el análisis de riesgo se constata que los posibles riesgos presentados durante la ejecución de contrato pueden mitigarse en un 100%

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento del convenio.	Plazo de ejecución del convenio y cuatro (4) meses más.	Diez (10%) del valor del convenio.

Calidad	Plazo de ejecución del convenio y cuatro (4) meses más.	Diez (10%) del valor del convenio.
Pago de salarios y de prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Por el término de duración del convenio y tres (3) años más	Diez (10%) del valor del convenio.
Bue manejo y correcta inversión del anticipo.	Hasta la liquidación del convenio.	Diez (10%) del valor del convenio
Responsabilidad Extracontractual	Por el término de duración del convenio	Esta garantía debe ser equivalente a 200 SMLMV, por los daños y perjuicios que se puedan ocasionar a terceros con la ejecución del contrato.

-ESTADOS FINANCIEROS.

Los proponentes deberán presentar copia de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, certificados por un contador o revisor fiscal, según corresponda, anexando copia del documento de identificación, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de contador vigente, donde conste tal condición.

1) **CERTIFICADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo con corte al 31 de diciembre de 2024.

2) **CERTIFICADO DE GASTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS:** suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo con corte al 31 de diciembre de 2024.

3) ***INDICADORES DE EFICIENCIA DE ADMINISTRACIÓN:*** *La ESAL deberá adjuntar a su propuesta el formato de capacidad financiera y organizacional y formato de indicadores de LA ESAL registrados en el SECOP II , con corte al 31 de diciembre de 2024.*

4. ANALISIS DE RIESGO

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Tabla: Análisis De Riesgo

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA
1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Declaratoria de incumplimiento, efectivas sanciones estimadas en el contrato, y efectiva póliza de cumplimiento	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO

2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato conforme el cronograma de actividades	Declaratoria de incumplimiento, efectivas sanciones estimadas en el contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	No aceptación del producto o servicio y efectiva cláusula de incumplimiento	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
4	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO
5	Específico	Interno	Ejecución	Financieros	Mora en el pago por parte de la alcaldía	Iliquidez económica del contratista	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
6	Específico	Interno	Contratación	Financieros	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Desequilibro económico del contrato al momento de la ejecución	Posible	Mayor	7	RIESGO ALTO
7	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres naturales que impidan la ejecución del contrato	Retraso o impedimento para la ejecución del contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
8	General	Externo	Contratación	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
9	Específica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y/o manifestación de observaciones al proceso contractual	Improbable	Menor	4	RIESGO BAJO
10	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de observaciones	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
11	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos durante la ejecución del contrato	Desequilibrio económico del contrato	Posible	Moderado	5	RIESGO MEDIO

12	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos o servicios requeridos	Discordancia en la entrega de los productos o servicios	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO
13	General	Externo	Ejecución	Regulatorios	Inconformidad por la selección del contratista	Observaciones remitidas conforme las inquietudes de los oferentes	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO
14	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento injustificado del contrato en el término señalado para la ejecución de las actividades	Declaratoria de incumplimiento del contrato y efectivas sanciones estimadas en la minuta del contrato	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO
15	Específica	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidente y/o enfermedad laboral durante la ejecución del contrato del personal que ejecuta las actividades	El empleador deberá establecer planes de contingencia para la continuidad del servicio en caso de reportar incidentes y deberá indemnizar al empleado	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
16	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Demoras en cuenta de cobro	Pago tardio de las cuentas de cobro, iliquidez del contratista	Posible	Insignificante	4	RIESGO BAJO
17	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Selección del contratista que no cumplan con la idoneidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Incursión en delitos contra el estado y denuncias por parte de los entes de control o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO
18	general	interno	planeación	Regulatorios	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
19	Específica	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidentes durante la ejecución del que genere afectación a terceros	Investigación hacia el organizador del evento, proveedores de servicios, autoridades locales, participantes del evento a fin de establecer las sanciones previstas en la ley	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
20	General	Externo	Selección	Económico	Ofertas artificialmente bajas	Oferta de productos de mala calidad o que no cumplan con las condiciones técnicas requeridas por la entidad	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
21	General	Interno	Planeación	Corrupción	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO

22	General	Externo	Ejecución	Operacional	Daños, perjuicios o pérdidas, de los bienes del *contratista*	Desequilibrio económico o perdida	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO

Tabla: Impacto después de tratamiento

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Entidad	Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual y solicitar póliza de *cumplimiento*	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	NO	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Antes de suscribir acta de inicio se solicitarán y verificarán la póliza	Una vez
2	Entidad	La entidad establecerá un cronograma para el perfeccionamiento del contrato	Improbable	Menor	4	RIESGO BAJO	NO	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta se solicitarán cada uno de los documentos para la suscripción del contrato	Una vez
3	Entidad - Conveniente	En la etapa precontractual se solicitará como requisito cumplimiento de la ficha técnica conforme la ley y durante la ejecución se solicitará póliza de cumplimiento	Raro	Insignificante	3	RIESGO BAJO	NO	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de verificación de propuestas e informe de ejecución de actividades	Cada vez que se requiera
4	Entidad- Conveniente	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	NO	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se requiera

5	Entidad	Cronograma de pago y póliza de anticipo	raro	Menor	3	RIESGO BAJO	NO	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
6	Entidad-Conveniente	Elaboración del presupuesto conforme los precios cotizados por empresas de la región y se dará traslado a fin de que se ha verificado por los oferentes.	Raro	insignificante	2	RIESGO BAJO	NO	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la terminación del contrato	Estudio del sector , soporte de cotizaciones	Una vez
7	Contratista	Establecer planes de contingencia para la ejecución del contrato de lo contrario el contrato deberá suspenderse	Raro	Insignificante	2	RIESGO BAJO	SI	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	informe de actividades	Cada vez que se requiera
8	Conveniente	Evaluación y traslado de las propuestas presentadas al proceso en mención	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	NO	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
9	Conveniente	La entidad publicará cada uno de los documentos conforme lo establecido por el área jurídica y realizará auditoria internas	Posible	Raro	2	RIESGO BAJO	NO	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop checklist	Uva vez
10	Entidad	El proceso contractual se realizará de acuerdo a los lineamentos establecidos por Colombia compra eficiente y demás normas de la contratación estatal	Raro	insignificante	2	RIESGO BAJO	NO	Oficina gestora	Etapa precontractual	Informe de evaluación	Atención oportuna a las observaciones presentadas	Cada vez que se requiera
11	Conveniente	Se deberá presentar soportes que acrediten circunstancias no previstas de aumento de precios que alteren el equilibrio económico del contrato	Posible	Moderado	5	RIESGO MEDIO	NO	Contratista	Etapa precontractual/ A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la firma del contrato/ Hasta la terminación del contrato	Presentación de oficios que acrediten circunstancias de alteración de precios	Cada vez que se presente la necesidad
12	Entidad-Conveniente	Publicación de las especificaciones técnicas exactas en la invitación pública sujeta a observaciones durante la etapa precontractual	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	NO	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez

13	Entidad	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a las observaciones presentadas	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	NO	Oficina Gestora-Contratista	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe evaluación y publicación	Una vez
14	Entidad	Estipular en el contrato las debidas garantías si se da la ocurrencia de este evento y las sanciones disciplinarias y económicas que deben implementarse	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	NO	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Establecer en la minuta el término señalado para la realización del contrato	Una vez
15	Conveniente - Entidad	Para la ejecución del contrato se establece como obligación el cumplimiento de planes de seguridad y salud en el trabajo, afiliaciones al sistema de salud y pólizas contra terceros	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	SI	Oficina Gestora-Contratista	Durante la ejecución del contrato	Fecha de liquidación	Verificación de cumplimiento en los informes de cuenta de cobro	Una vez
16	Conveniente	La entidad informara los procedimientos para efectuar el cobro	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	NO	Contratista	Firma del contrato	Periodo de ejecución	Presentación de cuenta de cobro	Cada vez que se efectúe un pago
17	Entidad	1) La entidad solicitara cada de los documentos legales obligatorios establecidos en la jurisprudencia relativa al contratación estatal 2) Verificación de cumplimiento de los requisitos	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	SI	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Fecha firma del contrato	Acta de verificación de idoneidad	Una vez
18	Entidad	Elaboración y verificación de informe de actividades que acrediten el cumplimiento de las actividades contratadas	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	SI	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Cada vez que se requiera

19	Entidad-Conveniente	Para la ejecución del contrato la entidad solicitara pólizas de responsabilidad civil extracontractual, requerirá que los trabajos se realicen con protocolo de seguridad y salud en el trabajo y tramitar los permisos para el desarrollo de eventos masivos con todas las autoridades locales	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	SI	Oficina Gestora-Contratista	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Establecer herramienta de auditoria en la verificación de pólizas para el pago de obligaciones	Cada vez que se requiera
20	Conveniente - Contratista	La entidad solicitara aclaración de las ofertas artificialmente bajas cuando lo considere necesario	Raro	Insignificante	1	RIESGO BAJO	SI	Oficina Gestora-Contratista	Etapa precontractual	Hasta la audiencia de adjudicación	Revisión de las justificaciones dadas por el oferente, La determinación de oferta artificialmente bajas se realizará conforme los parámetros estimados por Colombia Compra eficiente	Cada vez que se requiera
21	Entidad y Conveniente	Establecer la secuencia de actividades que se deben seguir en la alcaldia para el pago de obligaciones	Raro	Insignificante	1	RIESGO BAJO	SI	Oficina Gestora-Contratista	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Cada vez que se requiera
22	Conveniente	Implementar sistema de seguridad en los frentes de trabajo e informar a los entes del control el inicio del proyecto	Raro	Insignificante	1	RIESGO BAJO	NO	Oficina Gestora-Contratista	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Establecer frente de seguridad	Cada vez que se requiera

5. CONCLUSIONES

- En el año 2025, el Instituto de Cultura y Turismo de San Gil suscribió un contrato con un objeto similar al del presente proceso contractual. La modalidad de contratación utilizada fue un convenio sin presentación de ofertas, publicado en la página del Secop II ,dicho contrato se ejecutó satisfactoriamente sin que se requiera estipular condiciones adicionales.

- Las entidades estatales suelen realizar procesos de contratación para aunar esfuerzos con entidades sin ánimo de lucro en el desarrollo de eventos culturales. Estos procesos se publican en la plataforma del Secop II. El método de selección del procedimiento depende del aporte del asociado al presupuesto total del evento:

  -Aporte superior al 30%: Contratación directa sin presentación de ofertas.
  -Aporte inferior al 30%: Contratación con presentación de ofertas.

- Que las actividades a contratar corresponden a servicios que no están sujetos a estándares de precios y/o tarifas oficiales fijas, por lo cual los valores son variables y se encuentra supeditados a las actividades a ejecutar, perfil requerido, tiempo de ejecución y disponibilidad presupuestal.

Las entidades estructuran el presupuesto por el método de precios unitarios incluido el aporte del asociado cuando lo considere necesario.

- En los convenios de asociación, las entidades no establecen factores de selección, si no criterios para determinar la idoneidad y experiencia que garantice la calidad del servicio, de la muestra las entidades requieren empresas sin ánimo de lucro que su objeto se relacione al objeto a contratar , acrediten experiencia en el desarrollo de las actividades contempladas dentro del alcance del objeto del contrato , acrediten disponibilidad de personal y garanticen solides financiera .

- De la muestra las entidades establecen tres métodos de pago : i) pagos parciales ii) un solo pago III) pagos anticipados previa solicitud de póliza de garantía.

- Que las entidades analizadas solicitan pólizas de (I) CUMPLIMIENTO, (II) CALIDAD DEL SERVICIO, (III) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES Y E INDEMNIZACIONES LABORALES, (IV) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, (V) BUIEN MANEJO DEL ANTICIPO: para el presente proceso la entidad solicitara garantías basando en la práctica de procesos analizados previo análisis de riesgo.

- El Decreto 092 de 2017 en Colombia establece las disposiciones que regulan la contratación mediante convenios, es decir, los acuerdos de cooperación entre entidades estatales para la ejecución de proyectos o actividades específicas. En términos generales, este decreto dispone que dichos convenios deben desarrollarse conforme a los principios de transparencia, eficiencia, economía y responsabilidad, y deben adelantarse mediante procedimientos competitivos que promuevan la participación de un número suficiente de oferentes, garantizando así la selección de la propuesta más favorable para el interés público.

  En los procesos competitivos, las entidades definen criterios de evaluación orientados a identificar la oferta que brinde mayores garantías para el adecuado desarrollo del objeto contractual. Estos criterios suelen incluir la evaluación de la oferta económica y de los ofrecimientos adicionales, ya sea en términos de personal, actividades complementarias o condiciones técnicas que aporten valor al cumplimiento del contrato.

Se firma en el mes de marzo del año 2026

CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTINEZ
Directora del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil